

ADMINISTRACIÓN LOCAL

682/21

AYUNTAMIENTO DE ADRA

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Adra hace pública la convocatoria y bases que han de regir la constitución de una bolsa de empleo de pintores/as; de una bolsa de empleo de jardineros/as; y de una bolsa de empleo de auxiliares administrativos para contrataciones como personal laboral temporal.

La convocatoria y bases se encuentran en el tablón de anuncios, así como en la página web del ayuntamiento (www.adra.es). El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles, para las tres bolsas, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Adra, 11 de febrero del 2021.

EL ALCALDE, Manuel Cortés Pérez.